



FRANCISCA GUERRA, LA ENÉRGICA E IRACUNDA Y OTRAS PROTAGONISTAS DE LA INDEPENDENCIA COLOMBIANA

Ana Serrano Galvis.

Nydia Gómez Leal.

Jenni Lorena Mahecha G.¹

Universidad Nacional de Colombia

Resumen

El presente trabajo analiza los hechos del 20 de julio de 1810 en Santa Fe de Bogotá, la participación popular y especialmente la participación masiva de las mujeres en dichos acontecimientos. Pretende demostrar que las mujeres de la colonia y la independencia no fueron un grupo aislado de la población, sino que intervinieron de forma activa en la vida social, cultural, económica y política de su época. Fueron mujeres comunes y corrientes las que protestaron abiertamente contra el gobierno español, y no unas cuantas heroínas con características especiales las que lo hicieron, damas de toda condición social, tanto de clases populares (chicheras, vendedoras, molineras, maestras) y mujeres de élite.

Abstract

The work analyze the success of July 20 of 1810 in Santa Fé of Bogotá, about the popular participation of women specially the massive participation in those events. Pretending demonstrate that the women's colony and independent weren't a lonely group of the population, otherwise they intervention in active way in the social life, cultural, economic and politics of it edge. They were common women those who protested widely against the Spanish government and not were someone's heroes with special characteristics who did it. Ladies of all social conditions the popular classes, chicleras and the elite women.

Palabras clave

Mujeres, colonia, tertulias, Santa Fe de Bogotá.

Keywords

Women, colony, gatherings, Santa Fe de Bogotá

¹ Ana Serrano Galvis (historiadora) correo electrónico: anaserranogalvis@gmail.com
Nydia Gómez Leal (historiadora y abogada) correo electrónico: flordecayena@yahoo.es
Jenni Lorena Mahecha G (historiadora) correo electrónico: jennimahechag@yahoo.com.ar

Introducción

El estudio de la época de la Independencia en la Nueva Granada ha sido especialmente problemático en relación con la historia de las mujeres en Colombia, debido a que el papel desempeñado por estas últimas ha sido visto como algo superficial y/o circunstancial. El discurso histórico tradicional sobre la participación de las mujeres en los sucesos independentistas ha sugerido que las acciones desempeñadas por este grupo obedecían siempre a la influencia y guía externa de un grupo masculino cercano, descartando la posibilidad del desarrollo de pensamientos y acciones autónomas y propias de las mujeres.

La distinción de unas cuantas mujeres como heroínas nacionales de la independencia no ha mitigado esta concepción, sino que más bien la ha alentado, porque ha dotado a dichas heroínas de unas facultades excepcionales que las hacen sobresalir de entre las demás, ocultando el carácter masivo de la vinculación femenina a los diferentes hechos relacionados con la Independencia, y también dejando de lado la acción de las mujeres comunes y corrientes, sobretodo pertenecientes a las clases bajas.

Si bien es cierto que no hubo grupos organizados en los cuales se incorporan las mujeres de toda clase y raza, sí ayudaron en la causa patriota. Sin embargo, para Evelyn Cherpark la motivación más importante que tuvieron las mujeres fue la influencia que ejerció el patriotismo de los hombres allegados a ellas. A su modo de ver, las mujeres tenían una concepción muy limitada de sus derechos y después de la guerra, ocuparon nuevamente sus roles. Argumenta que desconoce cuáles son las demás razones individuales que algunas mujeres tuvieron para seguir la causa independentista, así que limita las actuaciones de las mujeres a la influencia de sus familiares hombres, siguiendo la línea de la historiografía tradicional de la independencia, que alimenta la idea de que las mujeres no fueron independientes y autónomas en sus decisiones sino que siempre estuvieron bajo la tutela de los hombres cercanos. Asimismo, sostiene que entre las mujeres de la época no existía una identificación como grupo femenino, y que no aspiraban a mejorar sus condiciones propias, sino que esperaban beneficiarse lateralmente de las mejoras en las condiciones de sus respectivos esposos, padres o hijos.

El tema de la Independencia de la Nueva Granada ha sido tratado por la historiografía como un tema masculino. Las mujeres que participaron en ella se muestran como actores históricos pasivos, sumisas, obedientes, influenciadas y guiadas por un grupo masculino cercano, y en general sólo se reconoce la participación de unas pocas que han sido construidas como heroínas nacionales y regionales. Buscamos que este trabajo sea una oportunidad para dar un nuevo enfoque a la independencia colombiana y a la participación de las mujeres en ella, rescatando del anonimato a muchas otras que también intervinieron y mostrándolas como actrices históricas activas y autónomas.

Las mujeres en la Bogotá de 1810

La participación popular fue decisiva en los acontecimientos de protesta del 20 de julio de 1810 en Santa Fe, pero los sectores subordinados no esperaron a este día para manifestarse, sino que a lo largo de todo el periodo colonial lo venían haciendo. Los Neogranadinos y españoles tenían aún frescos los recuerdos del importante movimiento de los comuneros en el que una mujer Manuela Beltrán se atrevió a arrancar el aviso del aumento de los impuestos en el Socorro, revolucionando con su actuar a su pueblo, y comenzando una revuelta de importantes proporciones.

Santa Fe entonces era una ciudad colonial, tenía 195 manzanas. La plaza mayor era la actual plaza de Bolívar, un centro político, en el que se desarrollaron actividades sociales, políticas y religiosas. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII la capital albergaba a más de 25.000 personas, y los bogotanos empezaban a adoptar una forma de vida citadina, en donde el comercio, la administración pública y una industria incipiente eran las principales actividades; se produjo un mejoramiento de los servicios públicos y se incrementó la construcción de obras civiles como puentes, acueductos, pilas, y alcantarillado.

En esta época la ciudad experimentó un reordenamiento urbano, motivado por el crecimiento de la población debido a la inmigración, que proponía la aplicación de las reformas sociales inspiradas por la ilustración; se crearon reglamentaciones para los oficios, se establecieron políticas de higiene pública y se avanzó en la prevención de enfermedades como la viruela. No obstante, estos importantes cambios para el desarrollo de la ciudad, no lograron solucionar algunos problemas sociales constantes como la insalubridad del ambiente, las deficiencias en los servicios públicos que aún eran notables, los hábitos antihigiénicos de la población que propiciaban enfermedades, etc.

En la ciudad, la población femenina constituía la mayoría, lo que producía un excedente de mujeres que no lograban acceder al matrimonio, propiciando las relaciones extramatrimoniales, especialmente entre hombres blancos que podían vivir en concubinato con empleadas domésticas y esclavas. Santa Fe de Bogotá representó un foco de atracción para las mujeres que provenían en su mayoría de poblaciones sabineras vecinas, en busca de mejores oportunidades laborales y altos niveles de vida.

En cuanto a la educación, tenemos que varias instituciones, como el Monasterio de La enseñanza o la Compañía de María, promovieron espacios para educar y acercar a las mujeres, sobretodo de clases altas, a las actividades intelectuales. Antes de estas iniciativas, la educación que recibían las mujeres se limitaba a lo que podían enseñarles en su casa, los propios miembros de la familia. La implementación de lugares dedicados a la educación de las mujeres fue vista por las autoridades como sitios para recluir a las damas que alteraban el orden social, y no como lugares a los que ellas asistieran a instruirse.

Las damas que pertenecían a las clases populares y las que no contaban con un esposo que respondiera por sus necesidades materiales, debían dedicarse a alguna labor para sobrevivir. Para la población femenina sólo se encontraban disponibles los trabajos no calificados, como lo indica la *Instrucción general para los gremios del 12 de Abril de 1777*:

Es obligación de las justicias [...] procurar que aquellas faenas que parecen oficios, y en la sustancia lo son: mas sin necesidad de tantas formalidades, y en que ni se requiere aprendizaje ni exámenes y se egecutan por pura imitación se desempeñen por mugeres, como son de molinero, taonero, moladero de chocolate, confitero, pastelero, colchonero y otros semejantes; pues así quedarán los hombres más desocupados para los otros que necesitan de mayor aplicación ciencia, y trabajo [...]²

Según la instrucción anterior sólo las mujeres *debían* desempeñar los cargos allí indicados; es posible que hombres también los desempeñaran, pero lo que queremos señalar es que se consideraba que ellas eran las aptas e indicadas para estas labores, relegándolas de otras reservadas para los hombres (médico, abogado, entre otras) que necesitaban mayor instrucción y por lo tanto eran mejor remunerados.

Los funcionarios coloniales intentaron construir un proyecto urbano acorde con las ideas ilustradas, basado en el orden, la legalidad, el progreso y el poblamiento. También iniciaron la construcción de algunos establecimientos relacionados con la esfera femenina, como la cárcel de mujeres, la fundación de hospicios Reales que centralizaron la beneficencia, la creación de pensiones para las viudas de funcionarios y militares del estado colonial y la construcción del primer plantel educativo para niñas, etc.

Para Pedro Ibáñez en Santa Fe colonial, las mujeres *sólo* estaban destinadas a la maternidad, la “misión santa” del matrimonio, de lo contrario eran aisladas en un convento. Se supone que a las mujeres a las que hace referencia eran mujeres de clase alta, ya que las mujeres de clases populares tenían que ganarse la vida trabajando y tampoco podían ser todas las mujeres casadas ya que sus labores dentro del hogar no se limitaban al cuidado de los hijos sino que las casas representaban verdaderas unidades de autoabastecimiento en donde las tareas domésticas eran muy arduas (cargar leña, moler el maíz, cultivar la tierra).

No obstante, como las mujeres de la élite no tenían que desempeñar las mismas duras labores domésticas que las de clases populares, algunas de ellas dedicaban ese tiempo para labores intelectuales, como la organización de tertulias en sus casas, lo cual fue posible debido a su situación económica privilegiada, ya que podían tener personal que se encargara de esas labores en sus hogares, teniendo a su vez más tiempo libre, que dedicaban a la literatura, las artes y las letras.

Los preparativos del 20 de Julio: Tertulias y reuniones. Participación de las mujeres de élite

Las mujeres fueron participantes activas en los eventos de la pre-independencia; sin embargo, las intervenciones femeninas en las fuerzas independentistas aumentaron cuando comenzaron a darse declaraciones de independencia en distintas ciudades a partir de 1808 y 1809. Una forma en la que las mujeres se hicieron visibles fue en la recepción y el patrocinio de tertulias donde se discutían las ideas independentistas, tertulias que fueron muy populares en la zona norte de América Latina antes y después de 1810.

En Venezuela, por ejemplo, estuvo Josefa Palacios, quien organizó junto con su esposo una tertulia en donde supuestamente se jugaba a los dados, pero en realidad se intentaba convencer a los españoles para que apoyaran la causa patriota; en La Paz, la tertulia de María Josefa Pacheco dio origen al primer movimiento americano; por su parte, en Quito el movimiento del 9 de agosto tuvo como base la tertulia presidida por Manuela Cañizares; en México la Academia Literaria de María Josefa Ortiz Domínguez fue el lugar donde se reunían los rebeldes; en Buenos Aires María Sánchez de Thompson se reunía en una academia de Ciencias y Bellas Artes, con los posteriores protagonistas de la revolución; en Chile, Javiera Carrera de Valdés organizaba los salones donde se reunían los conspiradores independentistas.³ Para Santafé de Bogotá se conoce el caso de Francisca Prieto y Ricaurte, esposa de Camilo Torres, que participó en su casa durante las reuniones que dieron origen a los sucesos del 20 de Julio.

En lo concerniente a los preparativos del 20 de julio José Dolores Monsalve nos comenta:

«Muchas de las mujeres tenían ideas generales, pero no de los detalles, y mucho menos del día en que pudiera hacer explosión la mina preparada; ni los mismos conspiradores sabían cuál podía ser semejante día.»⁴

Autores consultados —especialmente Monsalve— sostienen que las mujeres estaban felices y conformes con ser las reinas del hogar, que sólo les interesaba la crianza. Da la impresión que las mujeres que son mencionadas fueron casos excepcionales, pues no era común que ellas estuvieran en las revueltas y en todos los acontecimientos que hicieron posible conseguir la independencia. Pareciera que estas mujeres participaron de la lucha solamente porque se encontraron casualmente envueltas en ella, y no porque tuvieran una iniciativa resultante de sus propias ideas.

Según Monsalve «La mujer de la colonia solamente estaba educada para la vida doméstica, [...] no figuraba en la sociedad sino después de unida a su esposo, que se le imponía». ⁵ La mujer no tenía acceso a la literatura, ni al dibujo, ni al conocimiento en general, estaba muy alejada, —según esta idea— de la vida intelectual y política de la época. Pero más adelante el mismo autor nos comenta de los llamados círculos literarios como encuentros que se realizaron

2 Archivo General de la Nación (en adelante A.G.N.). Instrucción general para los gremios del 12 de Abril de 1777. Miscelánea. Tomo 3. Folio 292. Citado por: Ramírez, María Himelda. Las mujeres y la sociedad de Santa Fe de Bogotá a finales de la colonia: 1750-1810. Tesis maestría en historia Universidad Nacional de Colombia. Facultad de ciencias humanas. 1996. Pág 177.

3 Monsalve José Dolores, *Mujeres de la Independencia* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1926) 23.

4 Monsalve, 83.

5 Monsalve, 35.

en las casas de las familias de élite y en los que se discutían temas relacionados con la independencia y todas las inconformidades de los criollos. En esos encuentros que se hicieron en esos días de revueltas y conspiraciones, encontramos además de hombres a las mujeres participando.

Un ejemplo de estos círculos literarios en la Nueva Granada, es el de la señora Manuela Sanz de Santa María, el nombre que le dio fue *El buen gusto*. A su casa acudieron personas como Francisco José de Caldas, Camilo Torres, Antonio Ulloa, etc. Sobre esta dama de sociedad⁶, sabemos que fue una mujer muy ilustrada: sabía latín, italiano, francés y se interesaba por la historia natural. Las tertulias caseras fueron los centros de conspiración de los precursores de la independencia.

Las tertulias generaron espacios para conversar sobre los problemas que inquietaban a los criollos. Al respecto Margarita Garrido⁷ señala que las tertulias se caracterizaba por convocar una base de apoyo popular amplio.

En *Las Mujeres de la independencia*, trabajo ya mencionado, se comenta que el ambiente estaba revuelto antes del 20 de Julio, y su autor se pregunta: «¿Tuvieron conocimiento de la trama las damas de la capital? Nadie lo sabe; los planes de ésta clase son demasiado delicados para entregarlos a la indiscreción y locuacidad de las mujeres [...] La patria es una conglomeración de hogares». Refiriéndose a la mujer comenta «[...] y si la mujer no tiene historia es porque su biografía es la de su esposo, su padre, su hijo o su hermano en cuyos actos ejerció su influencia mayor, o por medio de las cuales se hizo sentir»⁸.

Los valiosos aportes de este libro son indispensables para tratar el tema; no obstante, en muchos pasajes se muestra reacio a darle a las mujeres el lugar que ocuparon, no reconoce que estuvieron “hombro a hombro” con los hombres, con los campesinos, con los mestizos, con los negros y con todos aquellos que estuvieron manifestándose en aquellos días revueltos.

Francisca Guerra

Proveniente de las clases populares, «que tenía su casa de habitación y pulperia en el barrio de Belén, de modales atractivos, muy querida entre sus vecinos, bondadosa y amable con los pobres, muy enérgica e iracunda en ciertas ocasiones, alta, robusta y coloradota»⁹, quien comandó a muchas mujeres que acudieron armadas a atacar el cuerpo de artillería, que tomaron la delantera y llegaron antes que los hombres. Esta fue una movida estratégica que evitó que las fuerzas armadas de la Administración Real apagaran rápidamente la revuelta.

⁶ Monsalve, 22.

⁷ Garrido, Margarita. *Reclamos y representaciones: variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*. (Bogotá: Banco de la república.. 1993) 285.

⁸ Monsalve José Dolores, *Mujeres de la Independencia*, (Bogotá: 1926, Imprenta Nacional) 3.

⁹ Citado por Santos Rueda Rigoberto. *El 20 de julio de 1810 un episodio de protesta popular*, en: *Memoria y sociedad*, Volumen 11, Bogotá, consultado en la base de datos Fuente Académica. Pág. 15.

Sobre Francisca Guerra rastreamos en el Archivo General de la Nación que algunos años después, en 1813, el gobierno de Cundinamarca expidió un oficio en el que se comisionó a los alcaldes de San Victorino y de las Nieves para capturarla, pues ella se había unido a los ejércitos de la Unión, con los que Cundinamarca mantenía una fuerte oposición.¹⁰

Otro oficio ordenaba a Juan Mandera —funcionario del gobierno de Cundinamarca— que interrogase a Guerra, pues la habían capturado. En la diligencia le preguntó si sabía si el Congreso iba a atacar la capital, a lo que ella contestó que no lo creía posible pues el Congreso contaba con muy pocas armas. También le preguntó sobre cuáles eran las mujeres que le ayudaban al ejército contrario, pero ella no dio ninguna información precisa. Continúan realizando algunas preguntas pero les contesta que: «los asuntos de guerra se trataban con el mayor sigilo y que ella no puede trascender cosa alguna»¹¹, añadiendo «[...] jamás se permitieron ser derrotados [...]».¹²

Se puede ver así que la presencia de Guerra en los eventos políticos no se limitó al 20 de julio, sino que trascendió. En 1813, junto con su hermana y su criada, estuvieron presas en la cárcel de mujeres llamada el Divorcio; aunque su criada, según una comunicación, fue puesta en libertad.¹³ En otro folio¹⁴ con fecha de 28 de enero de 1813 las autoridades siguen buscándola y ordenan el registro de su casa para buscar armas; incluso emiten la orden al alcalde de los barrios de Tunjuelo y de las Nieves para que registren en las tiendas y en las casas del barrio Tunjuelo para hallarla.

Guerra asimismo participó en la guerra civil de 1814, tomando parte del bando de los federalistas y también auxilió a las tropas de Bolívar¹⁵. Siguiendo su rastro, la encontramos en una lista de mujeres desterradas por Morillo en 1816, desde Santa Fe con destino a Ubaté¹⁶.

A propósito de su destierro, en el libro de Monsalve aparece un telegrama escrito por el gobernador de Ubaté dirigido al gobernador de Santa Fe que dice:

El día 26 se me ha presentado doña Francisca Guerra, vecina de esta capital, con pasaporte de Nuestra Señoría, lo que indica por el mismo pasaporte el destino que trae a este pueblo con su familia, y hoy 28 he recibido un impreso dirigido a los jueces y Curas de este pueblo, que fue abierto a vista de uno y otro, de que quedamos impuestos, y de cumplir por mi parte en todo lo que se previene y lo mismo hará el señor Cura y Alcaldes de este mencionado pueblo, Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años.

Diego Carrillo

Ubaté, Junio 28 de 1816, Señor Gobernador Político y Militar de la Capital de Santa Fe¹⁷.

¹⁰ A.G.N., Sección Anexa, Fondo de Historia, Rollo 7, Folio 163.

¹¹ A.G.N., Sección Anexa, Fondo de Historia, Rollo 7, Folio 167

¹² A.G.N., Ibíd.

¹³ A.G.N., Sección Anexa, Fondo de Historia, Rollo 7, Folio 172.

¹⁴ A.G.N., Ibíd.

¹⁵ Monsalve, 89.

¹⁶ Monsalve, 155.

¹⁷ Monsalve, 163.

Dicho telegrama nos muestra que las mujeres que eran desterradas: eran señaladas y perseguidas por las autoridades del lugar al que eran destinadas; el control que les imponían era severo, porque tal y como dice el telegrama, el gobernador de Ubaté, quien ya tenía conocimiento del arribo de Francisca, manifiesta que se lo comunicará a todos los Alcaldes y Jueces de su jurisdicción *para que también la tengan vigilada*. El destierro y el señalamiento social era un castigo que las mujeres debían soportar y llevar consigo por muchos años, quizá por toda la vida.

Con la colaboración de las mujeres al movimiento emancipador, que iba desde mensajeras, espías, enfermeras, financiamiento de grupos armados e incluso la misma participación en la lucha —entre otras—, también vinieron los castigos que, dependiendo de la gravedad de la falta cometida, eran más o menos severos. Existían: el secuestro de bienes, la prisión, la humillación pública, las multas, la pena de muerte, entre otros. Los castigos fueron medios represivos que buscaban detener el avance de la difusión ideas y acciones revolucionarias que pudieran repetirse o desarrollarse en las mujeres.

Las mujeres: una multitud del 20 de Julio

Influidos por los últimos acontecimientos que habían acabado con la paz del Estado español (la invasión napoleónica, la captura del rey Fernando VII, la formación de Juntas españolas provisionales de gobierno) algunos criollos de la ciudad de Santa Fe planearon minar la autoridad del virrey Amar y Borbón, y en general de los reales funcionarios españoles, para establecer una Junta de gobierno propia. Previamente y el mismo 20 de julio los criollos buscaron el apoyo en los sectores populares, pues se trataba de crear un momento coyuntural para desatar el conflicto que existía entre americanos y españoles; pero la élite criolla no era partidaria de generar un caos completo en la ciudad.

Los criollos querían capturar el poder por sorpresa y provocar una limitada y transitoria perturbación del orden público, no querían que el pueblo adquiriera conciencia de su fuerza, como la adquirió en la revolución de los comuneros,¹⁸ además seguían presentes los hechos de la revolución francesa y no querían que se repitieran tal nivel de violencia.

El evento premeditado que cumpliría la función de detonar la rebelión, sería la petición de un florero al español José González Llorente para celebrar la llegada desde Quito de Antonio Villavicencio; en condiciones un poco confusas Llorente parece haber insultado a los americanos, por lo que el criollo Antonio Morales termina golpeándolo, y la noticia del agravio a los americanos se difunde rápidamente por la ciudad.

Ante este episodio, la ira de la multitud¹⁹ se manifestó *espontáneamente*, dice Liévano Aguirre, aunque había

18 Liévano Aguirre, Indalecio. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. (Bogotá: Intermedio Editores, 2002) 945, 496.

19 Aquí utilizamos el término multitud como lo entiende George Rudé en su libro *La multitud en la historia: una manifestación política a la manera de lo que los sociólogos han definido como "tropa agresiva" o "estallido hostil"*, entre los que figuran huelgas, revueltas, rebeliones, insurrecciones y revoluciones. Rudé, George, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*, Madrid,

comentado anteriormente que los criollos habían planeado estos disturbios. Lo cierto fue que los presentes el 20 de julio protestaron abiertamente contra las autoridades coloniales, y demostraron que estaban muy inconformes con éstas.

Afortunadamente no se presentó la tropa para contener a los manifestantes, Monsalve comenta al respecto que: «Quizá hubiera habido un gran derramamiento de sangre del cual hubiera sido una gran cantidad la de mujeres»²⁰.

Después del suceso del florero el pueblo se dirigió a la casa y al almacén de Llorente y atacó los edificios con piedras. Según Arturo Abella fueron los miembros de la alta sociedad y de la plebe criolla (artesanos, vagos, revendedores, pulperos, chichereros) los que salieron de primeros a pedir las cabezas de los funcionarios reales, destacándose la figura de José María Carbonell. En medio del desorden «las señoritas se alistaban, menos emperifolladas que de ordinario, a entrar de lleno al movimiento»²¹.

Un testigo anónimo añade que:

El pueblo clamaba por la seguridad de las armas, por no verse en la indispensable necesidad de ponerse en defensa que había de correr mucha sangre. Así es que resuelto a morir por la patria, ya trataba de abocarse a los cuarteles. Las mujeres de toda clase andaban más resueltas que los hombres, armadas de boca de fuego medianas, puñales, cuchillos, y las que menos de piedras en las manos y pidiendo la creación de la junta cuanto antes»²².

Desde el ayuntamiento empezaron a nombrar a los miembros de las juntas por aclamación popular, pues mucha gente se había reunido convocada por el episodio del florero.

Según Manuel del Socorro Rodríguez, mientras los vocales nombrados trataban de organizar la instauración de la Suprema Junta, «las mujeres de toda condición y edad se presentaron armadas al lado de los hombres, y aún de multitud de niños que cargados de piedras amenazaban a los soldados gritando que si hacían alguna descarga, se avanzarían sobre ellos»²³.

Fueron gentes de los barrios más humildes de Santa Fe las que llegaron armadas a la plaza convocadas por Carbonell; eran personas del pueblo, cansadas de la miseria. Con respecto a la participación femenina señala: «sobre todo en

Siglo XXI Editores, 1998, p. 12.

20 Monsalve, 88.

21 Abella Arturo, *El Florero de Llorente*, (Medellín: Editorial Bedout) 136.

22 Diario de un santafereno anónimo en: *Sucesos y documentos sobre la revolución del 20 de Julio de 1810 y la primera república*. Instituto colombiano de cultura, Casa museo del 20 de julio. 1996. El manuscrito de este diario se conserva en la Casa-museo del 20 de Julio en Bogotá.

23 Rodríguez, Manuel del Socorro. *Constitución feliz en: Sucesos y documentos sobre la revolución del 20 de Julio de 1810 y la primera república*. Instituto colombiano de cultura, Casa museo del 20 de julio. 1996. Pág. 183.

las caras de las mujeres se reflejaba la rebeldía subconsciente que ellas han sentido siempre, ante el horrible drama de tener que procrear hijos para que los devore el infierno de la miseria y la injusticia».

Gracias a este nuevo impulso, mientras tanto en el ayuntamiento ante un delegado del Virrey, los integrantes de la Junta le pidieron que pusiera las guarniciones de la capital a sus órdenes, previendo los posibles enfrentamientos que se pudieran presentar pues el pueblo no confiaba en las autoridades que lo dirigían. Fueron en estos momentos decisivos cuando Francisca Guerra, acompañada por un grupo de mujeres, por su propia iniciativa se tomó el parque de artillería.

Finalmente la junta fue conformada por la élite criolla —ésta fue la Junta Suprema— pero ratificando la autoridad del Virrey y de la corona española. El virrey Amar no quiso autorizar el cabildo abierto pues en este caso el poder pasaría directamente al pueblo, a cambio de esto autorizó el cabildo extraordinario, en donde el poder pasaba a manos de la junta de los criollos, obviamente los criollos no se opusieron ante esta decisión.

Como lo afirma Garrido: «Aunque los criollos se tomaron el poder en nombre del pueblo, ellos fueron quienes lo asumieron»²⁴. Esta junta no declaró la independencia de España sino que el Virrey dejaba de serlo para convertirse en el Presidente de esta Junta. Los criollos temían que la plebe se desbordara, así que trataban de controlarlos.

Pedro Ibáñez nos dice que aquel día, abandonando toda vanidad social, se reunieron mujeres de todas las edades y clases sociales promoviendo el levantamiento contra el gobierno español, diferenciándose no más que en las armas que portaban, pues las Señoras de clases altas llevaban chafarotes o pistolas, y las de clases medias y bajas, armas blancas y piedras. Hasta las monjas, retiradas en sus monasterios, habrían cumplido un papel pidiendo a Dios por la seguridad de sus familiares²⁵.

«Las mujeres de la plebe, llamadas entre nosotros *revendedoras*, y en España *verduleras*»²⁶ fueron según él, las que más implacables se mostraron contra los españoles y las que más dispuestas estuvieron a correr el riesgo de perder incluso su propia vida; esto podría explicarse apoyándonos en María Himelda Ramírez, cuando nos explica cómo se mezclaba lo privado y lo público para la gente del común, de manera que las personas se mantenían fuertemente vinculadas a lo que sucedía en su ciudad.

Las mujeres especialmente relacionadas con el pequeño comercio, el lavado de ropa, la recolección y distribución de agua y tareas similares, hacían bastante uso de los espacios públicos, y eran quienes más se veían controladas por las autoridades españolas, estaban inconformes con las autoridades, de manera que esto puede haber influido directamente en que su respuesta a los acontecimientos del 20 de Julio hubiera sido más rápida y decidida. Las mujeres fueron protagonistas de todos los acontecimientos del 20 de julio, por ejemplo, «Las primeras en acudir ante

24 Rueda Santos, Rigoberto. *El 20 de julio de 1810 un episodio de protesta popular*, en: *Memoria y sociedad*, Volumen 11, consultado en la base de datos Fuente Académica. Pág. 295.

25 Ibáñez, Pedro. *Crónicas de Bogotá*. Tomo II. (Bogotá Imprenta Nacional). 1913.

26 Ibáñez, 383.

la ofensa a los americanos fueron las mujeres, las chicheras y las vivanderas. Más adelante cuando se requería de la presencia *masiva* de la población para exigir el cabildo abierto, allí estaban ellas, en esta ocasión las de arriba y las de abajo entrecruzadas en una sola voz»²⁷.

Aída Ramírez²⁸ destacó que las percepciones de sometimiento y resignación de las mujeres en el período de 1750 a 1810 no son ciertas, porque «[...] a las mujeres las encontraremos convertidas en querellantes y bulliciosas, en propiciadoras del desorden público, en instigadoras de revoluciones que atormentarían el ejercicio de las autoridades santafereneñas [...]», y que así como es cierto que «[...] las mujeres constituyeron una fuerza viva dentro de la sociedad colonial», en los acontecimientos de 1810 también estuvieron marchando, protestando y exigiendo.

En un pequeño aparte de su Diario, José María Caballero, testigo de la época, se asombra de la manera en que esa noche del 22 de Julio las mujeres reaccionaron ante la falsa amenaza de 300 hombres negros armados (en realidad eran hombres del vecino pueblo se Soacha que venían a ofrecer su apoyo a la Junta) que se dirigieron a la capital para atacar al pueblo y ayudar al Virrey y otros funcionarios que el pueblo pedía, fueran detenidos:

Las mujeres daban ejemplo a los soldados; un valiente patriota que avanzaba con espada en mano, le pidió á una mujer se apartase para ocupar el lugar; ésta se injurya y le dice: ¿La piedra que yo lancé no hará tanto efecto como sus golpes? y se mantuvo firme en el puesto.

Lo que más inquietaba al pueblo era el parque de artillería y sobre lo que ponía todo el cuidado y energía una mujer, grande heroína, que le dijo a su hijo: “Ve tu a morir con los hombres mientras que nosotras (hablando con las demás mujeres) avanzamos a la Artillería y recibimos la primera descarga, y entonces vosotros los hombres pasareis por encima de de nuestros cadáveres, cogeréis la artillería y salvaréis la Patria” ¡Que valor de heroína! Se arman y en masa ocupan las entradas de la ciudad. ¡Que valor, que intrepidez manifiesta este pueblo.²⁹

Para Francisco José de Caldas «el sexo delicado olvidó su debilidad y su blandura cuando se trataba de la salud de la patria», y continúa refiriéndose a la misma mujer que Caballero diciendo: «una mujer cuyo nombre ignoramos y que sentimos no inmortalizar en este Diario, reunió a muchas de su sexo [...] Cuando el gobierno sepa quien es esa amazona formidable, debe decretarla una banda de honor para premiar el mérito y el valor»³⁰.

27 Olivos Lombana Andrés, *El 20 de julio, coyuntura revolucionaria y revuelta popular (1808-1810)*, (Editorial Panamericana), 159. La cursiva es nuestra.

28 Martínez, Aída. Reseña de Las mujeres y la sociedad colonial en Santafé de Bogotá (1750-1810) .En *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Número 28) 236.

29 Caballero, José María. *Diario*. (Bogotá: Colseguros. 2000) p41. Este fragmento es citado literalmente también en el Diario Político de Santa Fe de Bogotá. En este último se le da la fecha del 20 de julio, pero tomando en cuenta que fue escrito varios días después que el de Caballero, presumimos que fue tomado del *Diario*.

30 Caldas, Francisco José. Gutiérrez, José María y otros. *Diario político de Santa Fe de Bogotá*. Bogotá. Imprenta Real. 1810, en: *Sucesos y*

«También se distinguieron doña Josefa Baraya, doña Petronila Lozano, doña Gabriela Barriga, doña Melchora Nieto y otras muchas que sería largo referir»³¹. Esta declaración nos prueba que no fueron solo unas cuantas heroínas, destacadas por su valentía, las que acudieron a protestar, sino un alto número de mujeres comunes y corrientes que reaccionaron de una u otra forma como cualquier individuo ante una situación de peligro.

Los días siguientes el pueblo siguió participando pues exigieron que tomaran prisioneros a algunos criollos y españoles a quienes acusaron de traidores, e incluso, debido al rumor que corría de que dentro del palacio se preparaban cañones para dispararlos contra la multitud, el 25 de julio tomaron prisionero al virrey y a la virreina que accedieron ante las presiones del pueblo a ser conducidos al edificio del tribunal de cuentas y al convento de la Enseñanza respectivamente.

Ante las presiones del pueblo y sus constantes manifestaciones y ante la iniciativa popular y masiva, el 13 de agosto conducen a las cárceles comunes al virrey a su esposa; la virreina María Francisca tuvo que ser conducida por un trayecto más largo, desde el convento de la Enseñanza con destino a la cárcel del Divorcio.

Según el artículo del profesor Rueda, un grupo de unas *seiscientas mujeres* de la plebe se encargaron de llevarla hasta la cárcel común de mujeres, y este traslado fue bastante agitado pues las mujeres aprovecharon para gritarle algunas cosas a la virreina e incluso halarle sus vestiduras.

En su Diario, Caballero también nos habla de este episodio; dice que ese día la *gente baja* incitada por Carbonell pidió que se le pusieran grillos al ex-virrey y a la ex-virreina y que él fuera llevado a la cárcel, mientras que las mujeres de la plebe se habrían unido para pedir que ella fuera llevada al Divorcio y más de seiscientas habrían formado una calle en medio de la cual pasara doña Francisca, escoltada por algunos clérigos y autoridades, que no pudieron evitar que le rasgaran la ropa y la insultaran, «porque como las mujeres, y más atumultadas, no guardan ningún respeto, fue milagro que llegase viva al divorcio»³².

Pedro Ibáñez³³ añade incluso, que al ser empujada y golpeada por estas mujeres, doña Francisca de Villanova cayó al arroyo, que en ese entonces corría por la calle de la Enseñanza.

Pero otra cosa pensaban las clases privilegiadas sobre los virreyes, el escribano Vicente de Rojas refiere que el 14 de agosto se reunieron en la plaza el clero, muchas señoritas y toda la nobleza, condenando el mal trato que se le había dado a los funcionarios, que solo había sido pedido por gente de las clases populares, pues ningún principal había sido

consultado; pidieron que los virreyes fueran devueltos al palacio, y aseguraron que el pueblo, que ya había depositado su confianza en los notables, debía dejarse guiar por ellos.

La Junta Suprema no estuvo de acuerdo con estas acciones y procedieron a liberar a la ex pareja real y a ofrecerles disculpas por lo sucedido. Serían las Señoras de elite, esta vez las encargadas de conducir a la ex-virreina de nuevo a palacio.

A lo largo del texto se pudo observar que las mujeres, como parte integrante de la sociedad, no pudieron ser ajenas al conflicto, ya que éste también las afectó, si bien lo hizo de una manera diferente que a los hombres, y dependiendo de la capa social a la que pertenecían. Al verse afectadas era inevitable que se formaran una opinión acerca de lo que estaba sucediendo, y decidieran hacer algo al respecto.

Las mujeres de clases bajas, que comúnmente se vinculaban al espacio público a través de los trabajos que debían desempeñar para mantenerse a sí mismas y sus familias, se vieron envueltas en la revuelta y decidieron tomar partido en ella. Las mujeres de clases altas que habían participado en la conspiración, que la conocían o que simpatizaban con la creación de la Junta de Gobierno decidieron salir a las calles para apoyar ese objetivo.

Aunque no eran consideradas como ciudadanas iguales a los hombres, sus actividades tenían rasgos claramente políticos, si consideramos lo político como algo que va más allá de los mecanismos oficiales del poder, es decir, los relacionados con el gobierno, la administración pública y el ejército, en donde la entrada de la mujeres estaba vedada.

Lo político incluye otros elementos no menos importantes como «las relaciones de poder más en general y [...] las estrategias propuestas para mantenerlo o disputarlo [...] y sistemas de creencias o prácticas que determinan identidades individuales o colectivas que forman las relaciones entre individuos y colectividades y su mundo y que se consideran naturales, normativas o evidentes de por sí»³⁴.

Conclusiones

Las mujeres del 20 de Julio, fueron una fuerza decisiva en la población santafereña, acudieron a las calles, rompieron ese regio control que las oprimía, que las vigilaba, por ser mujeres, que no les permitía desempeñar los mismos cargos de los hombres, que las condenaba a ciertos tipos de trabajo.

En las circunstancias de necesidad, del movimiento, de la efervescencia, los hombres debieron aceptar que las mujeres estuvieran allí, que se armaran, que protestaran, que alzaran la voz, que traspasaran los límites del estereotipo que se les había impuesto, pero lo aceptaron no por gusto, sino por la necesidad del momento. Ellas, al estar de lleno en

30 *documentos sobre la revolución del 20 de Julio de 1810 y la primera república*. Instituto colombiano de cultura, Casa museo del 20 de julio. 1996. Pág. 122.

31 Caldas, Francisco José. Gutiérrez, José María y otros. «Diario político de Santa Fe de Bogotá». Imprenta Real. 1810, en: *Sucesos y documentos sobre la revolución del 20 de Julio de 1810 y la primera república*. (Bogotá: Instituto colombiano de cultura, Casa museo del 20 de julio, 1996) 122.

32 Caballero, 45.

33 Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*.

34 Scott, Joan, "Historia de las mujeres", En Burke, Peter *Formas de hacer historia*, (Madrid: Alianza Universidad, 1999) 62.

todos estos acontecimientos *reclamaron* sus derechos políticos, su derecho de protestar, su derecho a participar, su derecho a la libertad. Esos días salió a relucir el espíritu rebelde de las mujeres, y este grupo de la población que se creía, era invisible demostró que por el contrario estaba muy presente y muy vivo, que la fuerza de sus actuaciones y de sus ideas movía a la sociedad que las menospreciaba. Fueron muchas las mujeres que, como Francisca Guerra vieron en estos momentos la necesidad de vincularse y la oportunidad para manifestarse frente a los desordenes, y al inconformismo ante el gobierno español.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación. Bogotá-Colombia Sección Anexa, Fondo de Historia, Rollo 7.

Archivo General de la Nación. Instrucción general para los gremios del 12 de Abril de 1777. Miscelánea. Tomo 3. Folio 292. Citado por: Ramírez, María Himelda. Las mujeres y la sociedad de Santa Fe de Bogotá a finales de la colonia: 1750-1810. Tesis maestría en historia Universidad Nacional de Colombia. Facultad de ciencias humanas. 1996.

Caballero, José María. *Diario*. Colseguros. Bogotá. 2000

Caldas, Francisco José; Gutiérrez, José María; y otros. “*Diario político de Santa Fe de Bogotá*”. Bogotá. Imprenta Real. 1810, en: *Sucesos y documentos sobre la revolución del 20 de Julio de 1810 y la primera república*. Instituto colombiano de cultura, Casa museo del 20 de julio. 1996

Farto, Manuel María. “*Páginas de Don Manuel María Farto*”, en: *Sucesos y documentos sobre la revolución del 20 de Julio de 1810 y la primera república*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, Casa museo del 20 de julio. 1996.

Rodríguez, Manuel del Socorro. “Constitución feliz” en: *Sucesos y documentos sobre la revolución del 20 de Julio de 1810 y la primera república*. Bogota: Instituto colombiano de Cultura, Casa Museo del 20 de julio. 1996

Fuentes secundarias

Abella, Arturo. *El Florero de Llorente*. Medellín: Editorial Bedout, 1964.

Cherpak Evelyn. *Women and the independence of Gran Colombia 1780-1830*. Tesis de doctorado en historia de la Universidad de Carolina del Norte. Chapel Hill: Universidad de Carolina del Norte, 1973.

Chambers, Sarah. *From Subjects to Citizens: Honor, Culture and Politics in Arequipa, Peru, 1780-1854*.

Díaz, Arlene J. *Female citizens, Patriarchs, and the law in Venezuela, 1786-1904*.

Díaz, Carlos Arturo. “*Las mujeres de la independencia*”. En: *Revista de historia*. Vol. 1. 1977.

Garrido, Margarita. *Reclamos y representaciones: variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*. Bogotá: Banco de la República, 1993.

Ibáñez, Pedro. *Crónicas de Bogotá*. Tomo II. Bogotá: Imprenta Nacional, 1913.

Liévano Aguirre, Indalecio. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Bogotá: Intermedio Editores, 2002.

Martínez, Aída. "Las mujeres y la sociedad colonial en Santafé de Bogotá (1750-1810)" en *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Número 28.

Monsalve José Dolores. *Mujeres de la Independencia*. Bogotá: Imprenta Nacional.1926.

Olivos Lombana Andrés. *El 20 de julio, coyuntura revolucionaria y revuelta popular (1808-1810)*. Bogotá: Editorial Panamericana, 1999.

Ramírez, María Himelda. *Las mujeres y la sociedad de Santa Fe de Bogotá a finales de la colonia: 1750-1810*. Tesis maestría en historia Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 1996.

Ramírez, María Himelda. *Las mujeres y la sociedad colonial de Santa Fe de Bogotá 1750-1810*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000.

Santos Rueda Rigoberto. "El 20 de julio de 1810 un episodio de protesta popular" en: Bogotá: *Memoria y sociedad*, Volumen 11. Consultado en la base de datos Fuente Académica.

Scott, Joan. "Historia de las mujeres", En Peter Burke *Formas de hacer historia*, Madrid: Alianza Universidad, 1999.

NOVEDADES HISTORIOGRÁFICAS

